ANUNCIO de 4 de agosto de 2010 sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Manzana 05 del ANP-5.1 del Plan General Municipal. (2010082934)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 10 de mayo de 2010, adoptó acuerdo aprobando definitivamente el Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes de la Manzana 05, del ANP-5.1, del Plan General Municipal, para la construcción del nuevo C.P. 6 + 12 uds. en la Barriada de Llera, presentado por la Consejería de Educación y redactado por el Arquitecto D. Justo García Rubio, afectando a terrenos delimitados por las calles El Aliso, Cerezo, Camino del Cementerio y El Avellano.

Habiéndose procedido en fecha 19 de junio, y con n.º BA/057/2010, al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento, adscrito a la Consejería de Fomento, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 4 de agosto de 2010. El Alcalde, P.D. FRANCISCO JAVIER FRAGOSO MARTÍNEZ.

• • •

ANUNCIO de 4 de agosto de 2010 sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Manzana 09 del ACO-6.4 del Plan General Municipal. (2010082935)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 10 de mayo de 2010, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes para la ampliación de 3 unidades de Infantil en el CEIP "Los Glacis", en calle Tomás Romero de Castilla, núm. 7, Manzana 09 del ACO-6.4, del Plan General Municipal, presentado por la Consejería de Educación y redactado por los Arquitectos D. Francisco Javier Carpio Villa y D. Antonio Fernández de Molina y Castaño.

Habiéndose procedido en fecha 18 de junio, y con n.º BA/058/2010, al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Fomento, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 4 de agosto de 2010. El Alcalde, P.D. FRANCISCO JAVIER FRAGOSO MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

CORRECCIÓN de errores del Edicto de 29 de julio de 2010 sobre aprobación inicial del Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución n.º 2 de las Normas Subsidiarias. (2010ED0419)

Apreciado error en la publicación del Edicto de 29 de julio de 2010 sobre aprobación inicial del Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución n.º 2 de las Normas Subsidiarias (DOE n.º 155, de 12 de agosto), correspondiente a su inserción, se procede a su oportuna rectificación: